3 Tiempo, política y sucedidos: tres nociones para pensar las lecturas del pasado reciente uruguayo entre los peludos de Bella Unión

Silving Merenson

Silvina Merenson es doctora en Ciencias Sociales por el Instituto de Desarrollo Económico y Social y la Universidad Nacional de , Gral. Sarmiento de la Argentina. Es investigadora del CONICET y docente-investigadora del Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAES) de la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Ha publicado diversos artículos tanto en revistas argentinas como extranjeras sobre memorias e historia del pasado reciente en Argentina, Úruguay y Brasil. E-mail: smerenson@unsam.edu.ar

Este artículo analiza el proceso sociopolítico que tuvo lugar en la ciudad uruguaya de Bella Unión entre 1972 y 1984. El análisis se centra en las experiencias e interpretaciones de los *peludos* (hombres y mujeres empleados/as en el corte de caña de azúcar), tal vez uno de los sujetos más emblematizados por la izquierda uruguaya desde la creación de su sindicato a comienzos de los años sesenta. A partir de sus textos y relatos este artículo analiza sus nociones de "política", "tiempo" y "memorias", sus sistemas clasificatorios y sus disputas. El análisis brinda un punto de vista diferente sobre el proceso de violencia política y terrorismo de Estado que vivió el Uruguay en los años setenta.

Palabras claves: Uruguay; memorias; dictadura; sindicatos; trabajadores rurales.

Silvina Merenson holds a PhD in Social Sciences from Instituto de Desarrollo Económico y Social and the National University of Gral. Sarmiento, Argentina. She is a researcher of the CONICET and a lecturer-researcher at Instituto de Altos Estudios Sociales (IDAFS) at the National University of San Martín (UNSAM). She has published various articles on memory and the history of the recent past in Argentina, Uruguay and Brazil in Argentine as well as in international publications. E-mail: smerenson@unsam.edu.ar

This article analyzes the sociopolitical processes that took place in the Uruguayan city of Bella Union between 1972 and 1984. The analysis focuses on the experiences of "los peludos" (male and female employees in the cutting of sugar cane), one of the subjects more emblematic of the Uruguayan left since the creation of their union in the early sixties. From their texts and stories, this article analyzes their notions of "politics", "time" and "memory", their classification systems and their disputes. The analysis provides a different perspective on the process of political violence and state terrorism that lived Uruguay in the seventies.

Keywords: Uruguay; memories; dictatorship; trade union; rural workers

Como ya ha sido señalado, buena parte de la literatura que ha tratado la violencia política y el terrorismo de Estado en el Uruguay privilegia una "imagen netamente montevideana" (Demasi, 1995: 41). De dicho proceso, además, se destacan dos rasgos relacionados entre sí. Por una parte, el predominio de los registros vinculados a las clases medias mayoritariamente estudiantiles/profesionales y, en menor medida obreras, filiadas directa o indirectamente al campo popular en lo años sesenta y setenta. Por la otra, una periodización anclada en las experiencias de estos sectores que identifica tres etapas para los 12 años de dictadura cívico-militar que vivió el país: la "dictadura comisarial" entre 1973-1976, el "ensayo fundacional" hasta 1980 y la larga "transición a la democracia" hasta 1985 (cf. Caetano- Rilla, 1987 y Martínez, 2007, entre otros).

En este artículo nos detendremos en el proceso sociopolítico atravesado en la ciudad fronteriza de Bella Unión (departamento de Artigas) centrándonos en las experiencias de los/as trabajadores rurales (auto)denominados/as peludos¹, tal vez uno de los sujetos más emblematizados por la izquierda uruguaya desde la creación de su sindicato -la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA)- a comienzos de los años sesenta. La fundación de la UTAA en 1961 dio inicio a una de las experiencias más importantes en materia de sindicalismo rural de la historia uruguaya. En sus primeros años la UTAA asumió una plataforma que incluía, básicamente, el cumplimiento de la legislación social y laboral vigente en el país. El pago de jornales atrasados, indemnización por despido, el pago en moneda de curso legal y no en bonos o vales, etc., fueron algunas de las razones que motivaron la huelga de casi 4 meses que antecedió a la primera de las cinco marchas hacia Montevideo realizadas por la UTAA en los años 1962, 1964, 1965, 1968 y 1971. Como ya he señalado (Merenson, 2010) son muchas y diversas las razones por las cuales la UTAA, las descripciones de sus integrantes, el impacto de sus marchas en la capital del país, el rol desempeñado por Raúl Sendic en los primeros años del sindicato y el vínculo entre éste y el Movimiento de Liberación Nacional - Tupamaros (MLN-T) fueron incorporándose, con distintos matices, al relato emblemático de la izquierda uruguaya.

A partir de los registros de *los peludos* abordaremos la operacionalización de un sistema clasificatorio que en términos locales permite a estas personas establecer una cronología, otorgar sentido al pasado reciente y, en el mismo movimiento, delinear nociones específicas de tiempo y política. Desde el trabajo de Durkheim - Mauss (1903) al de Douglas (1986) sabemos que las instituciones y sus agentes ocupan un rol fundamental en la creación de sistemas clasificatorios, y que éstos son cruciales a la hora de ordenar los registros sobre las experiencias y prácticas sociales. Si bien el sistema clasificatorio que analizaremos aquí no partió de la acción institucional, tomó de ella algunos elementos, indicando el modo en que parte de la agencia de los sectores subalternos radica en la

producción de formas propias de nominar y clasificar. Para advertirlo serán fundamentales los eventos y *sucedidos* narrados por mis "anfitriones/as"² en Bella Unión.

Lo que los/as *peludos* denominan *sucedidos* consiste en microrelatos escenificados que, siempre aparentemente, tuvieron lugar en el pasado remoto o reciente. A partir de ellos identifican actores, exponen valoraciones y ofrecen reflexiones sobre el pasado, el presente y el futuro. Aquí los *sucedidos* nos interesan en tanto despliegan los matices de las memorias sociales, ancladas en experiencias de múltiples temporalidades que, a su vez, registran distintas formas de interpretar la política (Jelín, 2002). Esto, en este caso, implica explicar cómo *los peludos* entienden y se relacionan con el poder, la jerarquía y la autoridad. Uno de los mayores desafíos que presentan los *sucedidos* radica en comprender los modos en que son conjugados estos tiempos, dando lugar a diversas lecturas, sentidos y tensiones.

Las metonimias clasificatorias de los "colores"

Para los peludos viejos, es decir para aquellos/as que hacia fines de 1940 se incorporaron a la naciente industria azucarera y participaron del proceso fundacional de la UTAA, las violencias o la época de la represión antecede al 27 de junio de 1973. Para ellos/as, en cambio, datar la violencia política implica remontarse a la década de 1960 y considerar una suerte de sistema clasificatorio que cubre gran parte del arco político, imbricando adscripciones que provienen del mundo del trabajo con distintas opciones político-ideológicas. En tanto sistema clasificatorio, blancos, colorados, azules, verdes, amarillos y rojos indican grupos que vuelven distinguibles a quienes componen, en calidad de parientes, vecinos y-o amigos, las redes que integran los/as peludos. Muy brevemente digamos que blancos y colorados refiere históricamente a las personas identificadas con los dos partidos tradicionales del país (el Partido Nacional y el Partido Colorado); azules y verdes remite a los miembros de la policía y del ejército respectivamente, en virtud del color de los uniformes utilizados por ambas fuerzas. Rojos, por su parte, identifica a sindicalistas, militantes y simpatizantes de la izquierda. Por último, amarillos, refiere a quienes convalidaron las directivas de la patronal, ya sea con sus conductas individuales o con la creación de sindicatos afines a los intereses de los productores de caña de azúcar.

Cada uno de estos "colores" designa una inscripción ideológica y un lugar en el entramado de relaciones sociales evitando, generalmente, los nombres propios que mantienen en el anonimato a las personas que podrían ser incluidas dentro de alguna de estas categorías. Pero, además, este sistema clasificatorio es en un aspecto excluyente, ya que si bien puede haber *verdes* que sean *colorados* o *azules* que sean *blancos*, no hay *verdes* que sean *rojos* o *rojos* que sean *azules*. Aun así,

aunque los "colores" apuntados observan una amplia serie de combinaciones posibles, la distinción clave entre cada una de estas nominaciones está dada en relación con la ciudad de Bella Unión; es decir cuando es complementada con la definición *hijola del pueblo* como límite valorativo y moral de quienes son sumados a cada una de las categorías. De otro modo: para *los peludos* no basta con indicar si fueron *los verdes*, *los amarillos* o *los rojos* los protagonistas de tal o cual evento, también es necesario aclarar si eran o no nacidos en Bella Unión. O sea, si eran o no *hijos del pueblo* y, por ende, si formaban parte o no de los linajes conocidos o emparentados con el propio.

Cuando los peludos viejos se refieren a la época de la represión ingresan en ella las listas negras que contenían los nombres de los/as afiliados/as al sindicato, los despidos de los/as dirigentes, las persecuciones a los miembros de sus familias, los allanamientos en el transcurso de lo que denominan rondas nocturnas y la estigmatización de quienes eran considerados/as rojos, categoría que incluyó extensivamente a los/as integrantes de sus redes. Concretamente, para los peludos viejos, la represión se abre en 1962 con la ocupación de las oficinas de uno de los establecimientos azucareros (CAINSA). Este evento, que marca el primero de los enfrentamientos con los verdes, modificó sensiblemente la relación entre las nociones de "tiempo" y "política" privilegiadas hasta entonces. Con lo de CAINSA, decía Neri, uno de los dirigentes de la UTAA que luego se sumó al MLN-T, nos dimos cuenta que con la fuerza la cosa marchaba más rápido. Llevábamos meses de huelga y, en un día que fuimos con todo, teníamos lo que queríamos, los peludos se dieron cuenta que era así, a palo, que se ganaba pa' nosotros. De este modo, la acción disociada del diálogo, modificó la percepción de los tiempos deseables y posibles para las reivindicaciones y conquistas.

De allí en más, el proceso datado en 1962 encuentra tres ápices. El primero en 1972, año en que *cayeron* en Bella Unión 50 personas vinculadas al MLN-T y a la UTAA, según consigna el informe sobre la acción de las Fuerzas Conjuntas (Comunicado - Ministerio del Interior, 1972: 55). El segundo en 1976, año en que fueron detenidas 5 personas vinculadas al sindicato docente, el Partido Comunista y/o el Frente Amplio: tres maestras y los profesores Saúl Facio y Dante Porta, ambos asesinados en el cuartel de Bella Unión. El tercero, entre diciembre de 1977 y agosto de 1978, meses en los que Ataliva Castillo, Héctor Severo Barreto y Félix Ventín –tres dirigentes de la UTAA y militantes del MLN-T- fueron secuestrados y desaparecidos en la Argentina. A este período, que habitualmente *los peludos* refieren como *la época de la guerra* siguió, entre 1979 y 1980, un tiempo de exaltación local vinculada a la celebración del sesquicentenario del proceso fundacional de la ciudad y el correlato que este evento parecería tener en el resultado del plebiscito de 1980³ en Bella Unión.

Podrá observarse entonces que, aquello que la periodización mencionada al comienzo data con la "dictadura comisarial", para *los peludos* se inicia antes de 1973, que las prácticas concretas y sistemáticas del terrorismo de Estado se sitúan en el período del denominado "ensayo fundacional" y que *el fin de la guerra*, que no necesariamente es pensada como un periodo de "transición" guarda, tal como veremos, una referencia local sumamente poderosa, dada por el aniversario de la ciudad en 1979. Detengámonos en estos desajustes.

Desde que en abril de 1972 el Parlamento aprobó la vigencia del estado de guerra interno, Bella Unión, descrita como centro embrionario principal del MLN-T en su etapa formativa (Comunicado - Ministerio del Interior, 1977: 197), resultó un objetivo militar crucial para la acción de las Fuerzas Conjuntas. En su estrategia geopolítica, la condición de triple frontera territorial de la ciudad fue interpretada según la lógica de la "defensa de la soberanía nacional". Fue entonces que Bella Unión se militarizó, tal como indican los/as peludos vinculados/as al sindicato, o se llenó de verdes, como prefieren decir aquellos/as que no tuvieron ninguna actuación política o sindical en el período.

El arribo masivo a la ciudad de nuevos y más miembros de las fuerzas de seguridad indica para el conjunto de los/as peludos la disrupción de una suerte de "edad dorada" como descripción primaria de un pueblo en el que todos se conocían, existía el respeto y los gurices jugaban al fútbol en el cuartel, los fines de semana. Esta imagen para Bella Unión y sus vecino/as complejiza la descripción del militar como enemigo, posible en tanto ingresan en sus relatos azules y verdes que no son considerados hijos del pueblo. Hasta entonces, para los peludos pertenecientes o no a la UTAA, los milicos resultarían menos enemigos – o al menos no representarían el mismo peligro o temor – que los amarillos. De hecho, en los pocos escritos que produjo la UTAA en la década de 1960 no hay menciones explícitas a las Fuerzas Conjuntas. En cambio abundan las referencias al enemigo encarnado por la patronal, los amarillos y, en un sentido más amplio, por el capitalismo y el latifundio.

Aun cuando *los verdes* son una presencia indeseada, tal como la que anuncia en la creencia popular la caída al piso de una cuchara –indicativa de *milicos en las casas*-, la clasificación y descripción unívoca de *milico* o *verde* como *enemigo* no está presente ni en los relatos ni en las prácticas de los/as *peludos*, como tampoco lo estaba entre la militancia de la izquierda citadina que promovió la identificación del *milico de campaña* como parte integrante del *pueblo*, como "gente sencilla" que buscó con su inserción en las fuerzas de seguridad un trabajo que significara mejores condiciones de vida que las provistas por las tareas en el medio rural.

Hasta las detenciones y asesinatos ya mencionados, atribuidos a los nuevos habitantes de la ciudad *gente que no se conocía en el pueblo*—, la relación con

las fuerzas de seguridad que proponen *los peludos viejos* no aparecen teñidas de antagonismo. Esta diferencia es la que estableció Nora, viuda de uno de los dirigentes de la UTAA en los años sesenta, al describir la última detención de su marido, en 1972:

antes, cada dos por tres, alguno andaba preso [se refiere a los militantes de UTAA]. Cuando S [su marido] faltaba de las casas uno o dos días yo ya sabía que andaba preso, no me preocupaba. Venía el abogado del sindicato y yo le avisaba y en un ratito me decía dónde estaba. Entonces íbamos con los compañeros del sindicato a la comisaría, ahí había un azul que era compadre mío de *Gomensoro*⁴, gritábamos, hacíamos un poco de barullo, nos íbamos, y atrás nos alcanzaba él, que ya lo habían largado. Pero esta vez que te digo de la estancia no, ahí ya quedó preso. Lo fueron a buscar *los verdes*, lo rodearon, eran como cinco y no podían con él. Pero lo agarraron y se lo llevaron a Paysandú y [luego] a la cárcel de Libertad.

Como se desprende de las palabras de Nora para la relación entre milico/verde y enemigo, no sucede lo mismo que con la sinonimia peludo/rojo/guerrillero/ tupamaro. Esta última, en cambio, adquirió un fuerte sentido estigmatizador entre quienes leyeron en la acción sindical y la filiación política de la UTAA la causa del quiebre del orden considerado normal. Actualmente, entre mis anfitriones en Bella Unión, tupamaro/a es un modo frecuente de denominar a quien hace relajo o es revoltoso/a. Pero, durante la guerra, indicar a una persona como tupamaro/a fue en un modo frecuente de plantear conflictos, minar el prestigio o la honra del acusado/a e, incluso, de concretar venganzas personales. "Aquel es medio Tupamaro", "a ese lo vi andar con los rojos", o "no te juntes con aquel gurí, que es hijo de Tupamaro" son algunas de las imputaciones que circularon por la ciudad, siendo motivo de allanamientos y de detenciones que impactaron en las redes de vecindad creando no sólo temor, sino también resentimiento por las denuncias, vergüenza por las molestias causadas o agradecimiento hacia los/ as vecinos/as por su solidaridad. Mis anfitriones/as tienen sus propias versiones de estos sentimientos y experiencias en algunos de los muchos sucedidos que circulan en Bella Unión, tal como veremos a continuación.

Sucedidos y clasificaciones

Cuenta uno de los *sucedidos* que en *la época de la guerra*, Osvaldo, un fusilero hoy retirado y *blanco de siempre*, se cruzó y reconoció en Montevideo al dirigente de la UTAA –uno de *los rojos*- más renombrado y buscado. Sin embargo, aun cuando éste estaba *requerido*, Osvaldo no lo detuvo ni lo delató. Cada vez que

pregunté por las razones de Osvaldo para actuar de este modo escuché la misma respuesta: y... los dos son hijos del pueblo.

El privilegio de los vínculos vecinales por sobre las opciones ideológicas y las filiaciones políticas podría hacernos pensar que en este sucedido resuena la "historia del buen alemán" señalada por Portelli (1998: 122) en la medida en que pone en foco la excepción y el margen de humanidad que, en este caso, se extiende al pueblo y a sus linajes. Sin embargo, Osvaldo no es "cualquier" verde y/o blanco, es desde hace 37 años el marido de Coca, una mujer que siendo adolescente recibió un balazo en una pierna (en el transcurso de la segunda marcha cañera en 1964) que la dejó postrada algunos años y renga de por vida. Este parentesco se vuelve crucial para comprender por qué sería él la imagen próxima al "buen alemán", pero también por qué este vínculo lo habilita a enunciar otro sucedido que circula entre mis anfitriones/as y que debe leerse en relación con el citado. Osvaldo me contó -y otras personas lo ratificaron- que se dice que la bala que hirió a Coca -su mujer- no provino del arma de un policía, sino que fue un tiro que se le escapó a un peludo. El peludo al que este segundo sucedido adjudica el accidente tampoco es "cualquier" peludo rojo, es uno de los militantes de la UTAA que se sumó a la dirección del MLN-T en el exilio y fue desaparecido en la Argentina, en 1978.

Aun cuando las pericias balísticas publicadas en la prensa del período no dejan mucho lugar a las dudas –la bala provino de un arma reglamentaria-, este segundo *sucedido* circula entre mis anfitriones/as con la misma fuerza que el primero, dividiendo las opiniones, intentando establecer las transformaciones de la política y el tiempo histórico en el marco de narrativas locales fuertemente controladas por quienes "emprenden" estas memorias (cf. Jelín, 2002). Tal es así que, cuando la viuda del dirigente que según el primero de los *sucedidos* no fue delatado se enteró que yo frecuentaba la casa de Coca y Osvaldo, me increpó -como nunca antes lo había hecho- para preguntarme: *cómo fue que te dijeron aquello de la bala* e, inmediatamente, sin permitirme dar respuesta, afirmó que *no se escapó ninguna bala, fueron los milicos los que estragaron la pierna de la* [Coca]. *Yo sé lo que él* [Osvaldo] *hizo por B*. [su marido] *y agradezco*, *pero lo de la* [Coca] *fue como te digo*.

La lectura conjunta de ambos *sucedidos* nos deja ante varias cuestiones. Es posible que, el primero, más que destacar que cuando la violencia política genera "víctimas inocentes siempre hay alguien que resiste" (Portelli, 1998: 123), venga a delinear algo de lo contrario. Es la tensión entre la identificación vecinal primando por sobre cualquier otra posible y la construcción de la responsabilidad –incluso en términos de agencia- que cabría a *los peludos* que formaron parte del proceso de radicalización sindical y política, aquella que ubica a estos últimos por fuera de los alcances de la "pura víctima". Si el primero

de los sucedidos aporta el fuerte sentido de identificación comunitaria, algo que la viuda de B. no puso en duda en ningún momento, en el segundo vemos que esa misma pertenencia tensa y divide opiniones a la hora de eximir o establecer responsabilidades. De este modo, quienes afirman que el tiro que hirió a Coca provino del arma de un militante de la UTAA desaparecido, están haciendo y diciendo varias cosas. Están afirmando que los peludos portaban armas, dato que los/as indica como protagonistas y militantes activos del proceso revolucionario. Pero también están diciendo que, en virtud de ello, y aun cuando fuera producto de un terrible accidente, esas armas podían causar daño a todos/as (incluso a sus pares) y, por ende, eran parte del sentimiento de miedo que dejan entrever sus relatos para la época de la guerra. En este contexto, entre los peludos que no se sumaron a la UTAA y/o al MLN-T, hacen sentido las demandas de disculpas y autocrítica que nos devuelven al sistema clasificatorio en cuestión. ¿Por qué la gente de acá no los quiere a los rojos? se preguntaba una de las vecinas de Coca para responderse: porque ellos no se disculparon, porque ellos no dicen "nos equivocamos en esto, en aquello". Si nos ajustamos estrictamente al sucedido de la bala y consideramos el trágico destino del peludo que lo protagoniza veremos que, además, el sucedido garantiza el reclamo a perpetuidad.

Ambos sucedidos, debemos puntualizarlo, son protagonizados y enunciados exclusivamente por hijos/as del pueblo. Esta identificación resulta clave a la hora de dar cuenta del cambio de época y de las consecuencias más trágicas del terrorismo de Estado: los asesinatos y desapariciones. Para advertirlo, detengámonos en Memorias de un "Peludo", el libro autobiográfico que Hugo Gómez Echagüe publicó de forma independiente en 2007. Este texto, que registra las vivencias del autor que a principios de los años sesenta se empleó como cortador de caña, dedica los dos últimos apartados a sus recuerdos de la triste dictadura. El primero de ellos narra el modo en que los militares golpearon fuerte a muchas familias de Bella Unión; no sólo a los integrantes del MLN (Gómez Echagüe, 2007: 140). Para demostrarlo el texto evoca a dos hijos del pueblo -Saúl Facio y Dante Porta- asesinados en Bella Unión en 1976. El primero es descrito como un luchador social por los derechos y la dignidad de los vecinos de su querido pueblo y, en segunda instancia, como comunista, comunicador social y guarda de ómnibus (Gómez Echagüe, 2007: 141). De Porta el autor destaca su condición de deportista íntegro que, al volver a su querido pueblo fue profesor y un hombre dedicado de lleno a ayudar a las necesidades de su pueblo, para luego señalar que fue el primer presidente del Frente Amplio de Bella Unión (Gómez Echagüe, 2007: 141). En ambos casos la atrocidad de los asesinatos está centrada en su impacto sobre las condiciones y las reglas de vecindad: se trataba, antes que nada, de buenos vecinos, muertos por alcahuetes baratos "nenes de papá" y otros pobres diablos, que fueron velados y enterrados ante la custodia de *soldados desconocidos*, una presencia que según el autor ninguno de los muertos merecía (Gómez Echagüe, 2007: 141).

Como venimos señalando, la identificación hijo del pueblo resulta fundamental para indicar las transformaciones y sus matices en las formas de pensar el tiempo y la política que los peludos refieren en los sucedidos. En 1972, con anterioridad a la inauguración del Parque del Recogimiento⁶ y al decreto del Poder Ejecutivo que estableció el 14 de Abril como Día de los Caídos en la lucha contra la Sedición⁷, la estigmatización del término tupamaro asociado con rojo ya apuntada tuvo su acto de institución en la ciudad. Me refiero, en palabras de Gómez Echagüe, al monumento que recuerda la "muerte accidental" o el "asesinato" de un soldado, según sea la versión adoptada del sucedido que registra este evento. Para Gómez Echagüe, que se presenta como testigo indirecto del hecho, el soldado muerto fue alcanzado por la bala de uno de sus propios camaradas. Sin embargo, nos cuenta, su muerte fue atribuida a uno de los militantes más renombrados de la UTAA y el MLN-T. El monumento al que se refiere Hugo recuerda entonces a la primera víctima de los Tupamaros en la zona, versión que según un policía de la CALPICA -un azul-, se echó a rodar porque de otro modo los verdes tomarían represalias contra ellos (Gómez Echagüe, 2007: 143).

La muerte del soldado es hecho incuestionable, del mismo modo en que lo es la herida en la pierna de Coca aunque, entre ambos, lo que medie sea la diferencia entre la vida y la muerte. Sin embargo, cuando ambos eventos se transforman en sucedidos para incorporarse a las memorias sociales de mis anfitriones, volvemos a encontramos con una bala (accidental o no) cuya procedencia queda puesta en duda. Es posible que en la estructura y a los fines simbólicos y prácticos de ambos sucedidos resulte oportuno considerar dos cuestiones. Por una parte, la datación de los eventos: el protagonizado por Coca ocurre en 1964, mientas que el protagonizado por el soldado -un verde anónimo para mis interlocutores/as- sucede en 1972, en uno de los momentos de mayor represión en la ciudad. Por la otra, la inversión en los roles de los/ as protagonistas para asemejar los opuestos en el terreno del incremento del miedo. El que ambos sucedidos presenten la misma estructura pero difieran en las consecuencias indica el modo en que son registradas las transformaciones del tiempo y la política: en los primeros sesenta las balas herían, en los primeros setenta, mataban.

Avanzando sobre esta diferencia, otro modo de registrar los cambios del tiempo y la política podemos encontrarlo en la siguiente afirmación de Clara: durante la primera mitad de la década de 1970 Bella Unión vivió en guerra y, durante la segunda mitad, en obra. De este modo, Clara -una de las tres maestras que fueron detenidas en Bella Unión en 1976-, aludía a la gran cantidad de

obras públicas realizadas en la ciudad, pero también al apoyo crediticio a la diversificación de la estructura productiva de la zona, emprendimientos con que, según mis anfitriones/as, se beneficiaron *los blancos y los colorados, como siempre*.

A las inversiones y créditos destinados a Bella Unión se sumó una coyuntura favorable para la agroindustria azucarera que, por primera vez en su historia, obtuvo récords productivos y saldos exportables en 1976 y 1977. Ambos hechos regresaron a la ciudad a las páginas de la prensa montevideana que saludó las rindes como el resultado de un *emporio de trabajo*, *donde todo es actividad y movimiento* (El Día, 25-7-1976). Mis anfitriones/as recuerdan estos años como *una época en la que había mucho trabajo* y en la que *llegaban dos familias por día* para establecerse en la ciudad que, a fines de la década de 1970 alcanzó los 22.000 habitantes, multiplicando por 8 el promedio del crecimiento nacional de la población.

El privilegio de las políticas "micro" que Demasi indica para la "opinión pública" del interior del país en detrimento de los aspectos más chocantes de la represión (Demasi, 1995: 41) resuena en estos registros. Sin embargo, aun cuando ésta es una explicación posible, también es cierto que para mis anfitriones/as la represión no necesariamente está emparentada con la dimensión del tiempo político/estatal. Tal como veremos, para ellos/as, reconocer o criticar esta coyuntura económica en Bella Unión no necesariamente supone impugnar o avalar la acción del terrorismo de Estado. En todo caso se trata de identificar las múltiples capas en que piensan y reflexionan sobre el mundo social a partir del sistema clasificatorio que venimos señalando. Pero, para indagar estas combinaciones, es preciso detenernos ahora en dónde alojan y cómo narran los/ as peludos el miedo, pero también en cómo dan cuenta del progreso.

Entre el miedo, el progreso y el futuro como clausura

Para los *peludos*, narrar los sentimientos de *miedo* asociados a la acción del terrorismo de Estado implica testimoniar, con distintos grados de dificultad y ambigüedad, la modificación de la escena primaria de un *pueblo tranquilo*, perturbado por la presencia y el protagonismo de nuevos actores sociales y eventos nunca antes experimentados, que *amedrentaban a la gente*. Para quienes eran parte de la UTAA esto supone contar una y otra vez sobre las noches en que los helicópteros sobrevolaban la ciudad, o referirse a las instancias en las que sus hogares eran *revisados* por *los verdes*, *a punta de metralla, buscando alguna cosa, a algún rojo*. En cambio, para quienes no tuvieron ninguna participación sindical o política, el registro de los eventos que testimonian la acción de la dictadura y su injerencia en la vida cotidiana obedece a otro orden. En varias

oportunidades escuché referencias a la dictadura como esa época en que a las diez de la noche ya no se andaba o los verdes te llevaban al cuartel para hacerte preguntas y algún golpe te daban.

Más allá de las diferencias que pueden identificarse en los marcos interpretativos empleados para narrar estos eventos y experiencias, *los peludos* coinciden en situar en la frontera territorial uruguayo/argentina los relatos más trágicos de la acción represiva. Tras el incremento de la presencia de las Fuerzas Conjuntas y la intensificación de los controles en los pasos fronterizos, dicen, el *cruce se volvió peligroso*. Pero, al mismo tiempo, se tornó central, pues el comercio a través de las fronteras que denominan *chiveo* fue una de las estrategias puestas en práctica especialmente por las mujeres que, tras las detenciones o exilios de sus maridos, encontraron en esta actividad un modo de sostener la economía doméstica.

Las familias de peludos que en la década de 1970 se dedicaron a chivear se muestran particularmente reticentes a la hora de narrar por qué cruzar la frontera se puso feo o malo. Sus argumentaciones suelen comenzar señalando el aumento de los controles, la presencia de perros y armas que nunca habían visto y el cacheo corporal al que eran sometido/as cuando en la frontera, los verdes, andaban buscando algo. Luego de insistir pude comprender que el peligro aludido sobre el cruce radicaba en que la frontera territorial condensa la interacción cotidiana con las fuerzas de seguridad y, por lo tanto, aproxima los secuestros y desapariciones de quienes cruzaron la frontera. Así, la frontera territorial se constituye como el espacio físico y simbólico en el que, la liminalidad de la desaparición sumada a la liminalidad con que se caracteriza al territorio en que es situada –la frontera territorial-, gana potencial explicativo por sobre otras interpretaciones posibles que implicarían determinar responsabilidades que superarían ampliamente las intenciones del sistema clasificatorio en cuestión. Aun así deben considerarse los matices que presentan tales registros.

Cuando Cholo González –uno de los dirigentes de la UTAA y militante del MLN-T que regresó a Bella Unión tras el exilio y luego de permanecer 10 años preso - menciona la frontera territorial, lo hace para significar en ella las desapariciones de Juan Ventín y Ataliva Castillo, dos de los peludos que fueron fundadores de la UTAA y militantes del MLN-T: a Juancito, en una de esas vueltas, entre una y otra orilla, lo levantaron y nunca más lo vimos. Eran épocas de desaparecer (Gilio, 2005: 10); Atalaiva se vino [de Argentina], pero un tiempo después tenía un contacto en Buenos Aires y volvió a cruzar, cruzó, y nunca más se supo de él (Gilio, 2005: 71). Pero, para otros/as peludos menos politizados/as y sindicalizados/as que Cholo, como es el caso de Matías, la idea de la desaparición no integra el horizonte interpretativo: para él la cosa é clara,

si cruzó y no se lo vio nunca más por el pueblo es que es muerto. Así se decía... cruzó y no vino más, ¿no? Teniendo familia acá... si no volvió es que es muerto, se fue con el agua.

Entre mis anfitriones/as, dar cuenta de los secuestros y desapariciones no incluye referencias específicas a la acción conjunta de las fuerzas de seguridad o la instrumentación del Plan Cóndor. Más bien se trata de eventos que permiten referir la activación de creencias preexistentes que a su vez funcionaron como respuestas, solidaridades y formas de resistencia. Sin embargo, narrar la vida cotidiana hacia mediados y fines de los setenta, implica acoplar los sentimientos que refieren como *miedo* con aquello que indican como *progreso*. Esta tensión, que más arriba introdujimos con las palabras de Clara, aparece en toda su potencialidad en ocasión del sesquicentenario del proceso fundacional de Bella Unión, celebrado en mayo de 1979. Puntualmente, para los/as *peludos* que permanecieron al margen del proceso de radicalización política, esta fue la ocasión para distanciarse de los "colores", es decir de las categorías que componen el sistema clasificatorio que vimos observando.

Con la presencia de altas autoridades civiles y militares, entre el 12 y el 18 de mayo de 1979, la ciudad celebró su aniversario con una nutrida programación de actividades e inauguraciones de obras públicas. El festejo fue reflejado en todos los diarios montevideanos de mayor circulación. Entre ellos, El Día, fue el que más espacio dedicó a la conmemoración y aquel que pareció interpretar el tono que adquirió el evento. Bajo el sugerente título *Una población donde sólo cuenta el futuro* se repasa la historia de la ciudad, destacando el carácter laborioso y sacrificado de los/as bellaunionenses, un rasgo que entronca directamente con su *futuro muy promisorio* (El Día, 12-5-1979). De esta forma es que, en la clausura del controvertido tiempo intermedio, queda resaltado el futuro de una ciudad que *ha logrado destruir en base a su propio esfuerzo una imagen que había desdibujado totalmente a la zona y que nos la hacía aparecer diferente a lo que realmente es (El Día, 12-5-1979).*

Claramente, los festejos en Bella Unión asumieron un carácter ejemplificador y aleccionador respecto del "éxito" de las Fuerzas Conjuntas en la lucha contra la sedición. Nada podía ser más potente que mostrar, para la ciudad que fuera considerada cuna de los tupamaros, la decantación operada en lo referente al aspecto humano, que ha permitido liberar de quiméricos idealismos importados a los trabajadores del campo que nunca debieron prestar oídos a prédicas solamente orientadas al divisionismo (El Día, 12-5-1979). Esta imagen de una Bella Unión "pacificada", en la que su ingenio azucarero es un orgullo de la zona y el país (El Día, 12-5-1979), resultó el corolario de una "victoria" política y militar elevada al mismo nivel que la que estaba siendo conmemorada. Pero también fue el prólogo de una nueva época que los peludos datan con el plebiscito de 1980.

En 1980, a casi 2 décadas del inicio de la violencia política y la represión, el triunfo del SÍ en Bella Unión indicaba un "vencedor" para el sistema clasificatorio en cuestión. Verdes, entonces, es la categoría que articula las explicaciones de los votos por el SÍ, dividiendo las lecturas políticas del pasado reciente incluso al interior de las familias de peludos. Sin embargo, aquellos/as que votaron por el SI, lo hicieron menos por temor al retorno de ese pasado o por la plena identificación con el régimen, que por el deseo de recobrar parte de la escena primaria del pueblo y la reputación que sintieron amenazada. Tal es así que, como establecía Pelo, uno de mis anfitriones, el plebiscito de 1980 aconteció en la época que Bella Unión ya estaba de nuevo tranquilizado. Pero la ciudad no sólo había "recuperado" la "tranquilidad", también había encontrado el reconocimiento al propio esfuerzo empeñado en esta tarea porque, tal como seguía Pelo, la gente de acá hizo mucho por superar todo lo de la guerra que ya había pasado. En este sentido sus votos por el SÍ pueden pensarse como parte de la capacidad para establecer y apropiarse de categorías y clasificaciones fuertemente arraigadas en un pasado local inmediato al que pretendían poner fin.

Palabras finales

Hasta aquí nos propusimos dar cuenta del sistema clasificatorio con que *los peludos de Bella Unión* datan y ponderan la violencia política y el terrorismo de Estado, que no necesariamente coincide con la cronología consensuada por la literatura referida al comienzo. Para ello fue necesario rastrear la operacionalización de las categorías clasificatorias en un conjunto de *sucedidos* que, leídos en relación, nos permitieron advertir dos cuestiones. Por una parte, las tensiones expresadas entre los sentimientos denominados *miedo* y en aquello que refieren como *progreso* y, por la otra, las transformaciones vinculadas a las nociones de tiempo y política.

Los *sucedidos*, como señala Das (2006) para el rumor, actualizan las memorias de los eventos pasados y otorgan sentido a una serie de acontecimientos que no parecían tener relación entre sí. En este caso, tales relaciones afloran cuando atendemos a las *épocas* que establecen y sentimientos que definen mis interlocutores/as, indispensables para interpretar los conflictos que narran. En tanto "código de pensamiento político" (Guha, 1983), la cronología propuesta en los *sucedidos* hace sentido en las metonimias clasificatorias indicadas por los "colores". Este modo de estructurar los eventos pasados, además de resguardar la escala local, pone en evidencia que los tiempos delimitados por "la conciencia 'mítica' e 'histórica' no son mutuamente excluyentes" (Turner, 1988: 19), sino que resultan formas complementarias de reflexión que movilizan solidaridades, críticas, imputaciones y resistencias.

Notas

- 1 Peludo es una categoría de (auto) adscripción que refiere a las mujeres y hombres empleados/as en el corte de la caña de azúcar en Bella Unión. "Peludo" deriva de la analogía con un roedor de la zona. Como éste los cortadores de caña trabajan encorvados en el surco, ennegrecidos por la melaza que desprende la caña una vez quemada. A lo largo del artículo emplearé cursivas para distinguir los términos y expresiones pertenecientes a mis interlocutores/as.
- 2 Aquí no voy a referirme a "nativos" o "informantes", sino a "interlocutores/as" o "anfitriones/as". Esta opción se basa en la necesidad de reconocer que en el trabajo de campo no hay quien investiga más que otro/a, "pesquisadores, somos todos. E não somente um em relação ao outro" (Borges, 2008: 10).
- 3 En 1980 la dictadura cívico-militar convocó a la ciudadanía a plebiscitar la reforma constitucional con que pretendió legitimarse en el poder. Contra todos los pronósticos el resultado indicó que la mayoría de la ciudadanía rechazó la reforma, aunque en Bella Unión, por un margen muy estrecho, triunfó el SI.
- 4 Localidad del departamento de Artigas, ubicada a 25 km al sur de Bella Unión.
- 5 La "historia del buen alemán", según apunta Portelli (1998), forma parte de una narrativa mítica que puede hallarse asociada fundamentalmente a los episódios de la Segunda Guerra Mundial y resalta las cualidades humanas o los pedidos de perdón por parte de miembros del ejército alemán.
- 6 En junio de 1975, en el marco de las conmemoraciones por el aniversario de la fundación de la ciudad de Melo, el régimen inauguró el Parque del Recogimiento, en homenaje a los caídos en la lucha contra la subversión.
- 7 En agosto de 1975 el Poder Ejecutivo establece el 14 de Abril como "Día de los Caídos en la Lucha contra la Sedición". Sobre las conmemoraciones de esta fecha véase Marchesi (2002).

Bibliografía

Blixen, S. (2000) Sendic. Montevideo: Trilce.

Borges, A. (2009) 'Explorando a noção de etnografia popular: comparações e transformações a partir dos casos das cidades-satélites brasileiras e das townships sul-africanas'. Cuadernos de Antropología Social, Vol. 29: 23 - 42.

Caetano, G. y J. Rilla (1998) *Breve historia de la dictadura*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Comunicado - Ministerio del Interior (1972) Informe sobre la acción de las Fuerzas Conjuntas Presidencia de la República Oriental del Uruguay.

Comunicado - Ministerio del Interior (1977) Informe sobre la acción de las Fuerzas Conjuntas Presidencia de la República Oriental del Uruguay.

Das, V. (1997) Critical events: an anthropological perspectives on contemporary India. Oxford: India Paperbacks.

Demasi, C. (1995) 'La dictadura militar: un tema pendiente'. En H. Achugar (ed.) *Uruguay* cuentas pendientes: dictadura memorias y desmemorias. Pp. 29-49. Montevideo: Trilce.

Douglas, M. (1986) Como piensan las instituciones. Madrid: Alianza.

Durkheim E. y M. Mauss (1903) 'De quelques formes de classification - Contribution à l'étude des représentations collectives'. *Année sociologique*, VI: 1 - 72.

Gilio, M. E. (2004) El Cholo González. Un cañero de Bella Unión. Montevideo: Trilce.

Gómez Echagüe, H. (2007) Memorias de un peludo. Salto: Artes Gráficas.

Guha, R. (1983) Elementary aspects of peasant insurgency in colonial India. Delhi: Oxford University Press.

Jelín, E. (2002) Los trabajos de la memoria. Buenos Aires y Madrid: Siglo XXI.

Marchesi, A. (2002) '¿Guerra o Terrorismo de Estado? Recuerdos enfrentados sobre el pasado reciente uruguayo'. En E. Jelín (comp.) Las conmemoraciones: las disputas en las fechas in-felices. Pp. 101-148. Buenos Aires y Madrid: Siglo XXI.

Martínez, V. (2007) Tiempos de dictadura. 1973/1985. Hechos, voces, documentos. la represión y la resistencia día a día. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

Merenson, S. (2010) A mí me llaman peludo. Cultura, política y nación en los márgenes de Uruguay. Disertación doctoral, Programa de Posgrado en Ciencias Sociales, IDES/UNGS.

Portelli, A. (1998) 'O massacre de Civitella Val di Chiara (Toscana, 29 de junho de 1944): mito e política, luto e senso comum'. En M. de Moraes Ferreira y J. Amado (orgs.) *Usos e abusos da história oral.* Pp. 103 - 130. Rio de Janeiro: FJB.

Turner, T. (1988) 'History, Myth, and Social Consciousness among the Northern Kayapó of Central Brazil'. En J. Hill (ed.) *Rethinking History and Myth. Indigenous South American Perspectives on the Past.* Pp. 195-213. Urbana /Chicago: University of Illinois Press.

Tiempo, política y sucedidos